



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: Oficialización candidaturas HCD - Claustro Nodocente

Siendo las 10:17 del día 22 de Abril de dos mil veinticuatro, se reúnen de manera remota lxs integrantes de la Junta Electoral Pablo Caccia, Constanza Curatittoli y Federico Sammartino a efectos de proceder al estudio y resolver el pedido del grupo de electores que solicita OFICALIZACIÓN DE CANDIDATXS en la elección de consejerxs por el claustro nodocente para el HCD de la Facultad de Artes.

1) **VISTO** la orden N° 5 del **EX-2024-00235083- -UNC-ME#FA**, en la que María de los Ángeles Jaimes Rondine DNI 27.390.999, apoderada del grupo de electores “Compromiso y Renovación Artes”, presenta candidatas para las elecciones convocadas por OHCS-2024-1-E-UNC-REC. **Y CONSIDERANDO** que la presentación cumple con lo requerido por el reglamento electoral y por los estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; que se da cuenta de lo solicitado por AJE-2024-6-E-UNC-JE#FA. **Esta Junta Electoral RESUELVE (1) Oficializar** la lista de candidatas de “Compromiso y Renovación Artes” a consejerxs por el claustro nodocente del HCD de la Facultad de Artes:

CANDIDATURA	APELLIDO Y NOMBRE	DNI
1er Titular	Calcagno, Leonela Desirée	34246384
1er Suplente	Pérez, María Verónica	23735511

(2) **Asignar** nombre de lista “Unidad y Organización”, el número de lista “12” y el color código CMYK: C98, M43, Y92, K9.

Finalizado con el estudio de la presentación y habiendo respondido a lo solicitado se procede a la comunicación y publicación de la presente en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba.

